



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

### QUINTA SESIÓN

Miércoles 19 de marzo de 2014

### MINUTA

1. Se aprobó el acta de acuerdos de la cuarta sesión del miércoles 5 de marzo de 2014.
2. La Comisión General abordó el punto dos del Orden del Día relativo a la estructura curricular/ciclos de organización curricular. Se reflexionó sobre los conocimientos que todo estudiante de la Facultad, con independencia de la licenciatura que curse, debe saber. De este modo se hizo la distinción entre lo que debe entenderse por *asignaturas básicas* y *asignaturas comunes*. Se especificó que las primeras son asignaturas de conocimientos básicos y necesarios, que todo alumno de la Facultad debe adquirir y cursar obligatoriamente en los primeros semestres, para estar en condiciones de continuar con los subsiguientes cursos. En esta categoría podría caber español (bajo cualquier nomenclatura: redacción, comprensión oral, comprensión escrita, etc.)
3. Se especificó que las asignaturas comunes son aquellas que los alumnos de la Facultad deben cursar para fortalecer su formación en Ciencias Sociales, y que pueden ser o no incorporadas a los primeros semestres o en cualquier otro.
4. En otro comentario se destacó que habría que distinguir entre las asignaturas que desarrollan habilidades y las que desarrollan



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

### QUINTA SESIÓN

Miércoles 19 de marzo de 2014

### MINUTA

conocimientos. Por ejemplo, entre las primeras: expresión escrita, oral, comprensión de lectura, etc.; y entre las segundas, las historias y el derecho, entre otras.

5. Asimismo se comentó que los alumnos deben ser capaces de poder hacer una lectura numérica del mundo, conocer las fuentes, interpretar las gráficas y ser capaces de entenderlas, explicarlas y utilizarlas. Por ejemplo que sepa leer los datos macroeconómicos, que entienda que es el PIB, inflación, paridad de poder adquisitivo, etc. También se destacó la importancia de poseer un uso adecuado y correcto del idioma español; así como capacidades y conocimientos para realizar una lectura de saberes en los contextos contemporáneos.
6. Se propuso analizar la posibilidad de abrir talleres vinculados a ciertos temas.
7. Se planteó el cuestionamiento sobre qué hacer con algunas asignaturas –que pueden ser básicas en la nueva propuesta- pero que en el plan vigente tienen una orientación disciplinar, como por ejemplo economía o historia desde la comunicación. y sobre las cuáles habría que definir el tratamiento que se les dará.
8. Se destacó la situación prevaleciente en la que los estudiantes no pueden tomar las clases de idiomas en la Facultad, sino a partir del



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

### QUINTA SESIÓN

Miércoles 19 de marzo de 2014

### MINUTA

cuarto semestre, por lo que se propuso explorar la posibilidad de que fuera desde el primer semestre, así como del uso de la mediateca. Sobre el mismo tema, se subrayó la importancia de mantener el inglés únicamente como requisito de egreso, y no incorporarlo como asignatura.

9. Se reflexionó sobre la forma de abordar las historias (México y Mundial), desde una perspectiva más contemporánea, actual; y como problematización, más que por etapas. Sobre el mismo punto, también se destacó la dificultad que los alumnos tendrían para problematizar, tomando en consideración las deficiencias que tienen en estas asignaturas, según se deriva del examen de diagnóstico.
10. Se expuso la idea de incorporar una asignatura, semejante a la que existe en Relaciones Internacionales (Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales), para que induzca a cualquier alumno de la Facultad a los conocimientos básicos sobre los actores internacionales, la organización internacional, procesos y factores internacionales. Rudimentos básicos para entender el mundo en que se mueven
11. Se propuso la realización de cursos de inducción para los alumnos a la biblioteca-hemeroteca y sus recursos, laboratorios de cómputo, Centro de Investigación e Información Digital, entre otros.



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

### QUINTA SESIÓN

Miércoles 19 de marzo de 2014

### MINUTA

12. Se observó que varias de las materias que podrían conformar el bloque de las básicas o comunes, ya existen, y que en todo caso habría que explorar la forma de organizarlas y vincularlas, favoreciendo la interdisciplina. Entre otros elementos se destacó que los profesores responsables de estas asignaturas (en los primeros semestres) deben desarrollar un trabajo colegiado.
13. Se subrayó la importancia de incorporar desde los primeros semestres asignaturas de introducción a cada una de las cinco disciplinas.
14. Se propuso estudiar la posibilidad de organizar asignaturas que no fueran necesariamente de dos horas por sesión (cuatro a la semana), sino también de una hora u hora y media.
15. Con base en lo anterior, y como método de trabajo se analizaron y se desarrolló una lista (no exhaustiva) de las asignaturas que pueden ser básicas o comunes.
  - Métodos, técnicas y metodología (conceptualización de problemas de investigación), metodología cualitativa y cuantitativa, métodos, técnicas de investigación (documental e internet), consulta de fuentes y manejo de datos, taller de investigación
  - Redacción, expresión oral, lógica comunicativa (problema de la argumentación) teoría del discurso, expresión escrita, taller de



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

### QUINTA SESIÓN

Miércoles 19 de marzo de 2014

### MINUTA

redacción, taller de comprensión de textos y argumentación lógica, taller de lectura de clásicos

- Lógica
- Teoría general de los sistemas (actualmente se imparte en CP y CC)
- Economía (orientada a las Ciencias Sociales) economía en la comunicación
- Historia de México, problemas del México contemporáneo, (políticos, sociales, económicos, culturales, etc.)
- Historia mundial (contemporánea, como problematización)
- Economía, economía política internacional, teoría económica
- Sociedad de la comunicación y del conocimiento, manejo de software y tic
- Pensamiento político, historia de las ideas políticas, Teoría General del Estado, Sistema político mexicano, pensamiento político y social latinoamericano, América Latina.
- Historia de las doctrinas sociales, pensamiento social, teoría social, historia de las ideas.
- Derecho, derecho internacional público, introducción al estudio del derecho



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

### QUINTA SESIÓN

Miércoles 19 de marzo de 2014

### MINUTA

- Área cuantitativa, matemáticas, estadística(orientado a las Ciencias Sociales)
  - Geopolítica
  - Introducción a las Relaciones Internacionales
16. A efecto de avanzar en el trabajo, la Comisión acordó formar un grupo de trabajo para reflexionar y presentar al pleno una propuesta sobre los siguientes puntos: a) estructura curricular, b) número de asignaturas, c) propuesta de asignaturas básicas/comunes, d) relación vertical y horizontal entre las asignaturas, e) duración de las asignaturas por sesión(horas), f) la incorporación de talleres, g) los contenidos mínimos de las asignaturas como en economía (lectura numérica del mundo, comprensión de datos macroeconómicos), historia de las ideas, pensamiento político.
17. Se puntualizó que en el desarrollo del trabajo, si bien se involucra a toda la comunidad y tiene una base colectiva, corresponde a la Comisión General –con base en sus funciones- orientar el trabajo que se desarrolla en las Comisiones Locales y elaborar los criterios, lineamientos y orientaciones para conducir el proceso de reforma; tarea en la que se debe trabajar de cerca a las Comisiones Locales, para que no se debilite una visión general y



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

### QUINTA SESIÓN

Miércoles 19 de marzo de 2014

### MINUTA

compartida por la comunidad de la Facultad. En otro sentido se expresó la opinión respecto al desfase que existe entre las Comisiones General y Locales, y que en todo caso debe formarse un grupo de trabajo de la Comisión General para abordar los puntos anteriores; sino debe ser un trabajo que se desarrolle en las Comisiones Locales. En sentido paralelo, se hizo la observación de no utilizar el nombre de acta de acuerdos; sino de temas a discusión.

18. Se acordó que el Grupo de Trabajo de la Comisión estaría abierto a la participación de todos los miembros de la Comisión General. De este modo manifestaron su voluntad de participar en la misma Marcela Bravo Ahuja, Carola García Calderón, Alejandro Chanona Burguete, José Antonio Murguía Rosete; Carlos Uscanga Prieto, Margara Millán Moncayo, Adriana Murguía Lores, Héctor Zamitiz, Daniel Ortega Carmona, Sandra Alejandra Guzmán Sanguino, Héctor León Herrera, Emmanuel Rafael TeutleQuiroza y Axel Rodrigo Bautista. Asimismo se designaron como responsables para sistematizar las diferentes propuestas a Marcela Bravo, Miguel Ángel Márquez –a quien se invitará-, Carola García, Alejandro Chanona y Margara Millán. De forma paralela se estableció que



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

### QUINTA SESIÓN

Miércoles 19 de marzo de 2014

### MINUTA

cualquier miembro de la Comisión está en la libertad de enviar sus aportaciones sobre este punto al correo [deprofac@gmail.com](mailto:deprofac@gmail.com)

19. Se acordó que el Grupo de Trabajo se reunirá el martes 1° de abril de 2014 a las 13:00 horas en la Sala del Consejo Técnico.
20. La próxima sesión de la Comisión General se verificará el miércoles 2 de abril de 2014 a las 12:00 horas en la Sala del Consejo Técnico.
21. En el punto de asuntos generales del Orden del Día, se hizo referencia a los resultados del proceso de postulación a las Comisiones Locales por Especialidad, y se informó, que en el caso de Relaciones Internacionales-después de revisar el caso pendiente- se hizo la propuesta de integrar a la alumna Ana Silvia Caballero Reyes, la cual fue sometida a la aprobación del pleno de la Comisión General. La propuesta fue aprobada y se procederá a su integración.